

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 24/11/2023

ESTADO N°077

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2020-00071-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LEONOR CUADROS MESA	ARNULFO CAICEDO CASTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/11/2023
2022-00013-00	VERBAL MENOR CUANTÍA-DECLARATIVO	CARMEN CECILIA ACEROS JAIMES, CELINA ACEROS JAIMES Y MARCO ANTONIO ACEROS JAIMES	IVAN DARIO CAICEDO DIAZ	DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ÚNICA	23/11/2023
2022-00057-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ SIERRA	JOSÉ OMAR GÓMEZ ANAYA	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN ARTÍCULO 440 DEL CGP	23/11/2023
2022-00085-00	VERBAL SUMARIO - PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE OBLIGACIÓN HIPOTECARIA	AURA MARINA ESLAVA CAMACHO Y HECTOR HERNAN RODRIGUEZ LOPEZ	CONTINENTAL DE PROYECTOS INTEGRALES ASOCIACION ONG "COPROINSO"	DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ÚNICA	23/11/2023
2023-00014-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	SUSANA CARVAJAL MANRIQUE QUIEN ACTÚA COMO ENDOSATARIA PARA EL COBRO JUDICIAL DEL SEÑOR ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES	ISMAEL ALBARRACIN DAZA	ORDENA CORRER TRASLADO A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	23/11/2023
2023-00517-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ALIMENTOS BALANCEADOS DE SANTANDER S.A.S.	SHIRLEY KATHERIN CORZO RUIZ Y PABLO EMILIO HERNANDEZ RAMIREZ.	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	23/11/2023

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 24//11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YARLY KATHERINE HERNÁNDEZ PARADA
SECRETARIA